



**Avanza el proceso de elección de magistrados del TSE, iniciará el período de presentación de tachas**

**Laser Tag Misión Zenthara  
ahora en Miraflores para las  
familias que disfrutan las  
aventuras**



**Últimas noticias**  
**Presentan el Plan de  
Seguridad Vial de la 65  
edición de la Caravana  
del Zorro**





## Avanza el proceso de elección de magistrados del TSE, iniciará el período de presentación de tachas

Este jueves se desarrolló la continuación de la sesión permanente de la Comisión de Postulación de magistrados para el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La sesión se desarrolló con los cinco comisionados titulares y cuatro suplentes, pues se excusó el Rector de la Universidad de Regional, quien representa a las universidades privadas y según la excusa presentada está en un viaje internacional.

Previo a la revisión de expedientes, se leyó el nombre de los 181 aspirantes a magistrados y se verificó el nombre de dos de los candidatos. Tras realizar la modificación, se efectuó el análisis del informe circunstanciado solicitado Juzgado Sexto Civil, el cual fue interpuesto por la bancada VOS.

Los comisionados dispusieron solicitar la “suspensión definitiva de la acción”, por considerar que es improcedente.

Además, los comisionados se dividieron los 181 expedientes en bloques de 20 para cada uno y el último revisaría 21.

Tras desarrollarse la revisión, se concluyó que 177 aspirantes cumplían con todos los requisitos para ser candidatos, mientras cuatro expedientes no tenían todos los documentos solicitados.

Se hizo llamado a nuevo receso para conocer los nombres de los cuatro candidatos, al regresar.

Tras más de una hora, continuó la sesión permanente, por breves minutos y se -

conocieron los cuatro candidatos que deberán presentar descargos, son los expedientes:

- 64 Adrián Rolando Rodríguez Arana
- 139 Estuardo Rigoberto Cruz Juárez
- 159 Karla Johana Villagrán Hernández
- 174 Jorge Antonio Valladares Arévalo

Uno de los acuerdos de la Comisión fue delegar al portavoz nombrado Gregorio Saavedra la relación con los medios de comunicación y prensa.



Desde la instalación de la Comisión la gran debilidad fue el relacionamiento con medios y prensa.

El comisionado Saavedra informó que el secretario y el secretario suplente de la comisión podrán evacuar procesos, ante las correspondencias e informes circunstanciados que han surgido.

La sesión permanente continuará el próximo miércoles 04 de febrero a las 9 horas en el Salón Mayor del Congreso de la República.

## Localizan camarón tigre en Puerto Barrios Izabal



El monitoreo biológico continuó realizado durante un año en el litoral del Caribe guatemalteco, permitió identificar y registrar la captura de la especie invasora conocida como camarón tigre, en el sector Barrio El Estrecho y en la colonia Brisas del Mar, de Puerto Barrios, Izabal.

El registro del camarón tigre, detectado en una faena del barco camaronero Eric, representa un hallazgo relevante para la toma de decisiones orientadas a la protección de los recursos hidrobiológicos y al manejo sostenible de la pesca.

Los resultados evidencian avances en el control de desembarques y en la recolección sistemática de datos biológicos, contribuyendo a una mejor comprensión del comportamiento de las especies y de la actividad pesquera en la zona. Este monitoreo en dicho barco camaronero, también generó información clave acerca de la extracción de langosta y pescado.

**Según datos del sector en 2020** había 1,700 Ha dedicadas al cultivo de camarón en Guatemala, conformado aproximadamente por 150 pequeños, medianos y grandes productores. Hasta el 2023, el cultivo de camarón se ha desarrollado en gran medida en la zona costera del Pacífico, de las que cerca del 53% corresponden a sistemas de cultivo intensivo e hiperintensivo (>150 camarones/m<sup>2</sup>), en estanques revestidos con materiales impermeables conocidos como liners ; que logran alcanzar altas productividades con un promedio de 3 ciclos de producción al año (ciclos de 90-120 días).

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional

[liberalgt.com](http://liberalgt.com)

[Liberal Gt](#)

[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros [Hp@liberalgt.com](mailto:Hp@liberalgt.com)

Innovation & Technology

**I&T** 2026

ExpoCongreso

19.02.26

HOTEL WESTIN CAMINO REAL  
08:00 A 18:00 H.

MEDIA PARTNER

**liberal** GT  
somos guate

REGÍSTRATE AQUÍ



ORGANIZADO POR



MÁS INFORMACIÓN:

EVENTOS@INDUSTRIAGUATE.COM

PBX: 2380-9000 EXT. 317

**Innovación un concepto que se debe conocer y controlar**



La palabra innovación tiene una fuerza especial, porque no se trata solo de “*algo nuevo*”, sino de crear valor a partir de ideas que transforman la forma en que hacemos las cosas.

★ Significado de innovación

- En términos claros y prácticos:
- Introducir mejoras reales en productos, servicios, procesos o modelos.
- Resolver problemas de manera distinta y más efectiva.
- Aprovechar la creatividad para generar cambios útiles y sostenibles.
- Romper inercias: cuestionar lo que “siempre se ha hecho así”.

⌚ ¿Por qué importa?

Porque la innovación impulsa el desarrollo: económico, social, cultural e institucional. Por ejemplo, en el mundo de la comunicación, estrategia, campañas, narrativa— innovar es encontrar nuevas formas de conectar, de contar historias, de informar con rigor, pero con frescura.

❖ Un ejemplo cercano

- Cuando transforma una nota institucional en un reel dinámico, o conviertes un dato frío en una narrativa que engancha, está innovando. No es inventar desde cero, sino elevar lo existente.

Innovación va la mano, con la creación según el público y los grupos en los que nos desarrollamos, además, permite agregar valor y facilitar la vida mediante el uso de la tecnología como principal herramienta.



## Laser Tag Misión Zenthara ahora en Miraflores para las familias que disfrutan las aventuras

La adrenalina, la estrategia y la diversión llegan a Miraflores con la llegada de Laser Tag Misión Zenthara, una experiencia que invita a amigos, familias y grupos a disfrutar del juego, la competencia sana y la emoción en un ambiente seguro y lleno de energía. Rodeados de luces, sonido y escenarios envolventes, cada partida se transforma en una aventura donde el trabajo en equipo y la estrategia lo son todo.

Esta nueva experiencia lleva a los invitados a sumergirse en un escenario dinámico donde la estrategia, el trabajo en equipo y la adrenalina se combinan para crear una experiencia diferente en cada partida. Laser Tag se convierte así en una opción ideal para quienes buscan compartir momentos únicos, romper la rutina y vivir nuevas emociones dentro de Miraflores.



Con esta incorporación, Miraflores reafirma su compromiso de ofrecer experiencias innovadoras que van más allá de lo cotidiano, fortaleciendo su propuesta como un destino donde la diversión, la emoción y el tiempo compartido cobran protagonismo.

*“Laser Tag es una invitación a desconectarse de la rutina y reconectar con la diversión. Ya sea para celebrar, liberar tensiones o simplemente pasar un buen rato, esta experiencia ofrece una dosis perfecta de entretenimiento para todas las edades, siempre en un entorno seguro y diseñado para disfrutar de momentos especiales y llenos de diversión.”*, comentó María Gadsden Escobar, Gerente de Miraflores.

Laser Tag Misión Zenthara, ubicada en el nivel 7 de Miraflores, está disponible de martes a viernes, de 3:00 pm a 7:20 pm, y los fines de semana, de 11:00 am a 8:20 pm. Ofrece distintas opciones de ingreso, pensadas para disfrutarse en pareja, familia o grupos de amigos:

- Pase individual: Q80
- Pase grupal (4 personas en adelante): Q280
- Pase para equipos completos (16 personas): Q960

Los pases pueden adquirirse en taquilla o reservarse a través de la página web de Miraflores. Además, como beneficio especial, al pagar en taquilla con tarjetas VISA de Banco Industrial, los invitados reciben 10% de descuento en la compra de pases.

La experiencia también cuenta con paquetes de cumpleaños, ideales para celebrar de una forma diferente. Estos paquetes incluyen partidas de Laser Tag, espacios para compartir, beneficios especiales y la posibilidad de crear recuerdos únicos en un ambiente lleno de energía y emoción, haciendo de cada celebración un momento inolvidable.

La experiencia se vuelve aún más especial ya que Laser Tag en alianza con 1890 Bowling, cuenta con paquetes combinados que integran partidas de laser, boliche, comida, bebidas y tokens, ideales para celebraciones y convivencias en celebración de cumpleaños, actividades familiares, eventos corporativos y team building.

*“Si están cansados de los planes de siempre es momento de hacer algo realmente diferente en Miraflores. Los invitamos a disfrutar la experiencia Laser Tag Misión Zenthara, con diversión, risas y luces neon que transforman cada partida en un reto emocionante. Es la excusa perfecta para desconectarse, liberar el estrés y compartir momentos llenos de adrenalina en un ambiente seguro y diseñado para pasarlo bien”*, puntualizó María Gadsden Escobar, Gerente de Miraflores.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## El Sistema Limitador de Velocidad únicamente aplica para el transporte de 3.5 toneladas en adelante



Desde hace algunas semanas, se informó del Sistema Limitador de Velocidad (SLV), así como la normativa vigente y el nuevo Acuerdo Ministerial 69-2026 que entrará en aplicar el próximo 2 de marzo, según informó la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provial).

El limitador de velocidad permitirá contralorar las altas velocidades con las que se han producido múltiples accidentes de tránsito y han provocado lamentables pérdidas humanas.

El Brigadier 5º, Manuel de Jesús Adriano, explicó que el SLV es una herramienta que limita electrónicamente y mecánicamente la velocidad máxima de los vehículos, lo que permite reducir excesos de velocidad, disminuir la gravedad de los accidentes y proteger la vida de conductores, pasajeros y peatones.



Además, confirmó que a partir del 2 de marzo iniciarán los procesos de verificación y control, y que quienes no cumplan con la normativa podrán ser sancionados conforme a la ley.

**Las autoridades aclararon que las unidades matriculadas con 3.4 toneladas no están obligadas a contar con este sistema, mientras que las de 3.5 toneladas, en adelante, sí.**

Para colocar el SLV en sus unidades, los propietarios pueden contratar a un implementador autorizado o convertirse ellos mismos en implementadores, presentando su expediente ante PROVIAL.

Otro punto importante que se abordó fue el de las multas. Estas se aplicarán a partir de la entrada en vigencia del acuerdo, es decir, desde el 2 de marzo de 2026, cuando inician los operativos de control con DGT y Tránsito PNC.

Es importante mencionar que los sistemas deberán instalarse en las diferentes unidades y se busca prevenir accidentes de tránsito por altas velocidades en carreteras.



## Presentan el Plan de Seguridad Vial de la 65 edición de la Caravana del Zorro

El Departamento de Tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional Civil presentó esta mañana el **“Plan de Seguridad Vial de la Caravana del Zorro 2026”**, el cual dará inicio el viernes 6 de febrero a las 6:00 horas y finalizará el domingo 8 de febrero a las 18:00 horas.

El objetivo del Plan es implementar de manera simultánea operativos y puestos de control, orientados a garantizar la seguridad de los motociclistas peregrinos y reducir la siniestralidad vial.

En el evento participaron autoridades de la Dirección General de la Policía Nacional Civil, del Departamento de Tránsito, Policías Municipales de Tránsito, Cuerpos de Socorro y autoridades que integran la mesa técnica interinstitucional de seguridad de la Caravana del Zorro.



La 65.ª edición de la Caravana del Zorro se realizará el sábado 7 y domingo 8 de febrero, partiendo de la Plaza Central con destino a la Basílica de Esquipulas. Para este año, los organizadores estiman una participación récord de más de 80 mil motoristas nacionales y extranjeros.

Este año se tiene prevista la participación de 243 agentes del Departamento de Tránsito, 220 agentes de las Policías Municipales de Tránsito, 60 brigadistas de Provial y 150 agentes de la Policía Nacional Civil.

Como en cada edición, la seguridad vial es el eje central de la Caravana, con el objetivo principal de prevenir accidentes de tránsito y garantizar que todos los participantes regresen a salvo a sus hogares.

Como parte de las acciones preventivas, el Departamento de Tránsito desarrollará campañas de sensibilización y concientización, además de la instalación de puestos de control de seguridad vial, ordenamiento y regulación a lo largo del trayecto de ida y retorno hacia el municipio de Esquipulas.

Para prevenir siniestros viales, es fundamental que los motoristas conduzcan con responsabilidad, evitando factores de riesgo como el exceso de velocidad, la sobrecarga, la conducción en estado de ebriedad y el traslado de menores de edad.



## En el marco de los 50 años del terremoto del 76, entidades se unen para un encuentro acerca de la prevención y construcción segura

En el marco del medio siglo del terremoto de 1976, uno de los desastres más devastadores en la historia del país, entidades del sector construcción, la ingeniería estructural y sísmica y la industria de materiales anunciaron la realización de un encuentro técnico-profesional conmemorativo que reunirá a especialistas nacionales e internacionales, con el objetivo de fortalecer la prevención y la construcción segura frente a futuros eventos sísmicos, en un contexto en el que gran parte del territorio nacional sigue expuesto a riesgos que pueden mitigarse.



El sismo del 4 de febrero de 1976, de magnitud 7.5, ocurrió en plena madrugada y en apenas 39 segundos provocó el colapso de miles de edificaciones, dejó aproximadamente 23,000 personas fallecidas, más de 76,000 heridas y a más de un millón de guatemaltecos sin hogar.

La magnitud de la tragedia estuvo estrechamente vinculada a la alta vulnerabilidad del entorno construido de la época, caracterizado por viviendas sin criterios sismorresistentes, normativas incipientes y limitada planificación territorial.

Una de las preocupaciones de las distintas entidades que se unen en una actividad es justamente la planificación territorial y la calidad de las construcciones que se promueven actualmente.

Cincuenta años después, especialistas coinciden en que Guatemala sigue siendo un país altamente sísmico y expuesto a múltiples amenazas naturales. Si bien hoy existe mayor conocimiento técnico, mejores prácticas constructivas y marcos normativos más robustos, gran parte de la infraestructura crítica del país convive con edificaciones antiguas y asentamientos ubicados en zonas de riesgo, lo que mantiene vigente la urgencia de actuar con una visión preventiva y de largo plazo.

En ese contexto, la Cámara Guatemalteca de la Industria de la Construcción; la Asociación de Industria, Comercio y Servicios para la Construcción (ICS); la Cámara de Industria de Guatemala, a través de la Gremial de Bloqueros Industriales de Guatemala (GREBLOCK); la Asociación Guatemalteca de Ingeniería Estructural y Sísmica (AGIES); y el Instituto del Cemento y del Concreto de Guatemala (ICCG) informaron que el miércoles 4 y jueves 5 de febrero de 2026 se llevará a cabo un evento conmemorativo en el Hotel Real InterContinental, en la Ciudad de Guatemala.

El encuentro reunirá a profesionales del sector, especialistas, académicos, estudiantes, empresas constructoras y tomadores de decisión para analizar los aprendizajes derivados del terremoto de 1976, revisar avances normativos y criterios técnicos, compartir buenas prácticas en construcción segura y generar recomendaciones que contribuyan a reducir la vulnerabilidad sísmica en el país, con impacto directo en la seguridad de viviendas, edificios y comunidades.

Los organizadores subrayan que el objetivo central de esta conmemoración no es únicamente recordar una tragedia histórica, sino convertir la memoria en acción, impulsando decisiones técnicas y de política pública que permitan reducir el riesgo, proteger la vida y fortalecer la resiliencia de la infraestructura y de las comunidades guatemaltecas frente a futuros eventos sísmicos, como una prioridad nacional impostergable.